

LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES EN LA IGLESIA

CURSO DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA

Justificación

La promoción de ambientes seguros y la formación de quienes directamente se ocupan en ambientes educativos en sentido amplio, responde a las solicitudes de la Iglesia de prevenir y tutelar los derechos de los menores y personas vulnerables.

La Diócesis de Córdoba atendiendo a esta solicitud de la Iglesia y a las indicaciones del Papa Francisco, aprobó en mayo de 2019 un Protocolo Diocesano de prevención y actuación frente a abusos sexuales a menores y personas vulnerables y el Código de Buenas Prácticas para ambientes seguros en la Iglesia. A la vez se creó una Oficina Diocesana para la Protección del Menor con el objetivo de informar y orientar sobre la puesta en marcha y cumplimiento del Protocolo de la Diócesis.

También en la Diócesis, desde noviembre de 2019, se han venido realizando convenios de colaboración con el centro de Protección del Menor de la Pontificia Universidad Gregoriana para realizar el programa de formación en “protección y prevención del abuso sexual a menores”, que incluía clases presenciales y unidades en línea accesibles a los participantes. De esta manera se han sucedido en la Diócesis tres ediciones de este curso en las que se han llegado a diplomar 112 agentes de pastoral que abarcan todos los ambientes relacionados con la atención de los menores en la Diócesis. Así se han ido formando formadores con el objetivo de posibilitar la realización de un programa preventivo en la Diócesis que ayude a ir erradicando la lacra del abuso y a propiciar ambientes sanos y seguros.

Desde octubre de 2022 hemos puesto en marcha un curso propio en la Diócesis con el título “La protección de los menores en la Iglesia”. Se hacía necesario profundizar y formarse en las necesidades concretas de la Diócesis y en todo lo que en el ordenamiento jurídico español se refiere a la protección de los menores y personas vulnerables, así como incorporar las modificaciones introducidas en esta materia en el ámbito del Derecho Canónico. Ha tenido muy buena acogida y se ha llevado a cabo con mucha responsabilidad por parte del profesorado y de los alumnos.

Dado que el Curso se realiza en el ISCCRR Beata Victoria Díez de Córdoba, asociado a la Universidad Eclesiástica de San Dámaso, hemos considerado conveniente dar los pasos necesarios para formalizar un convenio entre la Diócesis de Córdoba y la facultad de Derecho Canónico de dicha Universidad, con la finalidad de obtener un título propio y diploma de la Universidad Eclesiástica San Dámaso. De esta forma se pretende dar al Curso una mayor relevancia bajo el amparo de la prestigiosa Universidad de San Dámaso, ayudaría a ampliar la conciencia eclesial sobre este tema tan importante y se podrían formar más agentes de pastoral en la Diócesis.

Destinatarios

El curso está destinado a formadores, educadores y agentes de pastoral en general, sacerdotes, miembros de Institutos de vida consagrada y Sociedades de Vida apostólica, así como otras asociaciones presentes en la Diócesis. Todos los que directa o indirectamente estén relacionados con la atención a menores y personas vulnerables.

Metodología

El curso se ofrecerá en doble modalidad: presencial (para los residentes en la ciudad de Córdoba) y online (como posibilidad para los residentes fuera de la ciudad de Córdoba) en el ISCCRR Beata Victoria Díez de Córdoba. Las sesiones

serán semanales, de octubre a marzo, y tendrán una duración de hora y media. Un total de 24 sesiones y 36 horas de duración.

El profesorado encargado del curso favorecerá el aprendizaje reflexivo, práctico, experiencial y en diálogo del alumnado matriculado, en cada uno de los temas propuestos en el Curso.

Se propondrán actividades que hagan posible la evaluación y el seguimiento personal de los alumnos.

Profesorado del Curso

El temario del curso es impartido por el siguiente profesorado:

1.- D. José Antúnez Cid, Sacerdote de la Archidiócesis de Madrid y profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso.

2.- Don Ángel Cristo Arroyo Castro. Sacerdote de la Diócesis de Córdoba y Consiliario Diocesano de la Delegación de Familia y Vida.

3.- Don Antonio Díe López. Sacerdote de la Archidiócesis de Madrid y Juez-auditor del Tribunal de la Nunciatura Apostólica en España.

4.- Don Juan Gómez Blancar. Abogado y asesor jurídico de la Diócesis de Córdoba.

5.- Doña María Yered Rodríguez Calmaestra. Abogada y Directora de la Oficina Diocesana para la Protección del Menor y subdirectora pedagógica del Curso para la Protección del menor de la Diócesis de Córdoba.

6.- Doña M^a José Moreno Moreno. Psicóloga especialista en Psicología Legal y Forense, y Psicóloga de la Oficina Diocesana para la Protección del menor y perito en el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba.

7.- Doña Esther Moreno Gómez. Psicóloga especialista en Psicología Legal y Forense y perito en el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba.

8.- Don Miguel Ángel Martínez Dalmau. Licenciado en Ciencias Religiosas y profesor en el Instituto de Ciencias Religiosas “Beata Victoria Díez”.

9.- Don Francisco Javier Mata Martín. Director pedagógico del Curso de Protección del menor de la Diócesis de Córdoba. Abogado y Notario del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba.

Programa del Curso

PARTE I: Módulo Teológico

TEMA 1 (Dos Sesiones).- INTRODUCCIÓN: LA IGLESIA FRENTE AL ABUSO SEXUAL DE MENORES (D. FRANCISCO JAVIER MATA MARTÍN)

TEMA 2 (Dos Sesiones).- ABUSO Y DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA (D. JOSÉ ANTÚNEZ CID)

TEMA 3.- LOS ERRORES DEL PASADO EN LA IGLESIA Y LAS LECCIONES PARA EL PRESENTE (D. ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO)

TEMA 4.- LA GRANDEZA E IMPORTANCIA DEL SACRAMENTO DE LA CONFESIÓN (D. ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO)

TEMA 5.- JESUCRISTO REDENTOR DEL HOMBRE (D. ÁNGEL CRISTO ARROYO CASTRO)

PARTE II: Módulo Jurídico

TEMA 1 (Dos sesiones).- LA PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL (D. JUAN GÓMEZ BLANCAR)

TEMA 2 (Dos sesiones).- PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A ABUSOS SEXUALES A MENORES Y PERSONAS VULNERABLES: PROTOCOLO Y CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA (D^a. MARÍA YERED RODRÍGUEZ CALMAESTRA)

TEMA 3.- ELEMENTOS Y SITUACIONES DE RIESGO VS MEDIDAS DE PROTECCIÓN (D. JUAN GÓMEZ BLANCAR)

TEMA 4.- DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL: INDICIOS, REVELACIÓN Y REACCIÓN (D^a. MARÍA YERED RODRÍGUEZ CALMAESTRA)

TEMA 5.- CONOCER PARA PROTEGER: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL ABUSADOR, “MODUS OPERANDI” Y ACTITUD FRENTE AL ABUSO (D^a. MARÍA YERED RODRÍGUEZ CALMAESTRA)

TEMA 6 (Tres Sesiones).- EL ABUSO SEXUAL EN EL DERECHO PENAL CANÓNICO (D. ANTONIO DÍE LÓPEZ).

PARTE III: Módulo Psicológico

TEMA 1 (Dos sesiones).- PROTECCIÓN DE LA DIGNIDAD DEL MENOR EN EL MUNDO DIGITAL (D^a. M^a JOSÉ MORENO MORENO)

TEMA 2.- INFORMACIÓN SOBRE EL ABUSO: HABILIDADES Y TÉCNICAS PARA LA CONVERSACIÓN CON MENORES (D^a. ESTHER MORENO GÓMEZ)

TEMA 3.- PREVENIR EL ABUSO: MODELOS Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN (D^a. ESTHER MORENO GÓMEZ)

TEMA 4.- LA EMPATÍA ANTE EL SUFRIMIENTO, UNA ACTIVIDAD DE RIESGO: EL AUTOCUIDADO (D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DALMAU)

TEMA 5.- RESPUESTA PASTORAL A LAS “VÍCTIMAS SECUNDARIAS” DE ABUSO SEXUAL: FAMILIAS Y COMUNIDADES PARROQUIALES (D. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DALMAU)

TEMA 6.- UN CAMINO DE CURACIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN: EL ACOMPAÑAMIENTO PASTORAL A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS SEXUALES (D^a. M^a JOSÉ MORENO MORENO)

Sede del Curso

I.S.CC.RR. Beata Victoria Díez

- Avenida del Brillante, 21. 14006. Centro de Magisterio Sagrado Corazón. Córdoba
- Telf. 957 761041
- E-mail: iscerr@gmail.com

Matriculación

Los interesados en matricularse en el Curso deberán inscribirse en la página web o directamente en la dirección:

<https://institutovictoriadieiz.com/inscripcion/inscripcion.php>

El plazo para realizar la preinscripción partir del **15 de julio hasta el 15 de octubre**. Solo es necesario rellenar la solicitud y añadir una foto de cada cara del DNI.

Las dudas en el proceso de matriculación se resolverán a través de la secretaría del ISCCR "Beata Victoria Díez", situado en la localidad de Córdoba, en la Avenida del Brillante núm. 21, de lunes a jueves de 17:30 a 20:30 horas (Teléfono: 957761041).

Precio Matrícula: 65,00 €

Diploma acreditativo

Al finalizar el curso se entregará un diploma acreditativo de la asistencia al mismo a aquellos alumnos que hayan superado la evaluación correspondiente, y no tengan más de dos faltas de asistencia en las sesiones de un mismo módulo, con el límite de cinco faltas en el total del curso, lo que supone una asistencia en cómputo global del 75 % de las sesiones del curso.

Créditos Universitarios ECTS

Este curso está certificado por la Universidad Eclesiástica de San Dámaso con 4 créditos ECTS para cuya obtención los alumnos deberán haber asistido al mismo y superado la evaluación correspondiente.

Sistema de Evaluación

Al finalizar la exposición de cada uno de los temas, y antes de la sesión siguiente cada alumno deberá entregar un trabajo del mismo. El trabajo realizado en un solo documento, tendrá la extensión máxima de un folio por una cara, y será una pregunta práctica y reflexiva sobre el contenido de la sesión.

El profesor evaluará el trabajo en forma global y lo calificará apto o no apto.

Cada módulo se evaluará de forma global. Obtendrán la calificación de apto en cada módulo los alumnos que hayan obtenido la calificación de apto en al menos tres de los trabajos presentados relativos a los temas que componen dicho módulo.

El alumno, una vez obtenga la calificación de apto en todos y cada uno de los módulos que componen el curso, deberá presentar un trabajo final, de carácter práctico y reflexivo, dentro del ámbito de la actividad que desempeña dentro de la Iglesia, relacionando la misma con los contenidos tratados durante el curso. Dicho trabajo tendrá una longitud de 3 folios por delante y por detrás y será remitido en el formato establecido al efecto.

Posteriormente, el trabajo se deberá exponer oralmente ante una Comisión Evaluadora, formada por Profesores de la Diócesis de Córdoba y de la Universidad Eclesiástica de San Dámaso. Este acto de exposición constará de tres partes:

- Exposición del trabajo realizado (10 minutos)
- Tres preguntas sobre el mismo por parte de la Comisión evaluadora.
- Valoración y calificación del mismo por los miembros de la Comisión Evaluadora como apto y no apto.

Para superar el curso, el alumno deberá obtener la calificación de apto en todos y cada uno de los módulos que lo componen, así como en el Trabajo Final.